



Dra. Guiselle Garbanzo Vargas, decana de la Facultad de Educación

Karla Richmond

Por Dra. Guiselle Garbanzo Vargas, profesora catedrática y decana de la Facultad de Educación, UCR

Voz experta: Los aportes de la educación en la construcción del país

La apuesta que en el pasado hizo Costa Rica por la educación marcó su historia y ahora será un pilar esencial para la reconstrucción nacional postpandemia

27 OCT 2020 Sociedad

La educación ha sido históricamente el pilar de Costa Rica en la construcción social del país y en el Estado de derecho que posemos, esto ha marcado el país que somos. Costa Rica no sería lo que es sin el papel que ha tenido la educación en la sociedad. No hay desarrollo social si se prescinde de ella. Esta es el baluarte en la construcción de una nación, es la principal herramienta para la movilidad social.

La educación ha edificado a Costa Rica y es la base sobre la cual se afianzan los cimientos en los que descansa el desarrollo social costarricense en todas sus dimensiones, incluyendo la construcción del Estado de derecho del que goza, los avances en la ciencia al servicio social, así como la formación de las personas como seres integrales en busca de su plenitud. Hoy, más que nunca, hay que defender este Estado de derecho, ninguna fuerza política puede ponerlo en riesgo, y su defensa germina desde la educación.

La educación le ha dado a Costa Rica un importante legado, que trasciende en un continuo hacia el futuro. **Los costarricenses no debemos olvidar de dónde venimos, debemos poder comprender el presente para trazar con claridad el sendero por el cual debemos encauzar a las próximas generaciones. Esto solo es posible mediante la educación y Costa Rica lo sabe, prueba de ello es que decidió apostarle a la educación cuando abolió el ejército.**

El 1.º de diciembre de 1948 se consagró esta decisión en el artículo 12 de la Constitución Política de 1949. De manera que fueron claras las señales de la gran necesidad de invertir los limitados recursos de la Costa Rica de esa época en el campo educativo y apostarle a su crecimiento. Tal como se indica en la documentación del Archivo Nacional, este hecho histórico "simboliza el fin de una era castrense y se inicia otra en la que la seguridad y la educación serán primordial para el gobierno (...)" esto permitió utilizar los presupuestos antes asignados al ejército en el desarrollo del aparato educativo principalmente".

Hace varias décadas que, gracias a la visión de quienes lograron proyectar el futuro en forma correcta, se comprendió que la única forma de avanzar por las sendas del desarrollo social era mediante la educación. Es este el instrumento de alto valor con el que cuentan las sociedades para apostarle al desarrollo socioeconómico con rostro humano. **No hay otra forma de avanzar sino mediante la educación, en ella encuentran los pueblos las sendas del saber, la formación del ser humano, de la armonía con el entorno, del respeto con el otro, con los otros, las posibilidades de construir sociedades solidarias, con altos valores morales y éticos, y desde este contexto su propio crecimiento social.** Tal y como lo expuso en su momento Uladislao Gámez, "la educación debe proyectarse y organizarse como valor esencial, para el desarrollo del país es indispensable que busque y logre la relación debida con el planteamiento global o nacional y los planes de desarrollo económico". La educación permite mirar, pensar y transitar por la sociedad de forma distinta, con libertad; la educación genera conocimiento y este es fundamental para la libertad.

Parte de este andamiaje en la construcción desde las Ciencias Sociales de nuestro país, en el campo educativo, se promulga la Ley N°2160, en 1957, por el entonces presidente de la República, José Figueres Ferrer, y el ministro de Educación, Uladislao Gámez, en cuyo primer artículo se establece que "todo habitante de la República tiene derecho a la educación, y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada, que busca en sus fines formación de ciudadanos amantes de su patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la igualdad humana; además de contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana, formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad, y estimular el desarrollo de la solidaridad y la comprensión humana".

La crisis sanitaria que surgió en el mundo a finales de 2019 por la enfermedad COVID-19 se ha transformado en una crisis económica y social en distintas naciones y en nuestro país no ha sido la excepción. **Le corresponderá a Costa Rica atender la situación con todo el arsenal educativo que ha acumulado a nivel país, pues solo de esta forma podrá recurrir a los mejores aportes desde los diferentes campos sociales, como se evidencia hoy, generando respuestas inéditas a una situación inédita.** La humanidad está hoy sucumbida ante una pandemia sanitaria sin precedentes, pero también Costa Rica, sabe que le ha apostado a la educación desde hace mucho tiempo, y este esfuerzo visionario, es lo que le está permitiendo y le permitirá tomar las mejores decisiones, con el capital profesional de alto valor que posee.

Hoy, nuestro país nuevamente ha depositado la esperanza en la educación, como el medio con el que cuenta para generar las mejores respuestas y superar con éxito esta crisis humanitaria. Y será este mismo capital social con el que Costa Rica pondrá todos sus esfuerzos para reconstruir la Costa Rica postpandemia. **El país cuenta con profesionales en todos los campos del saber, y las Ciencias Sociales tendrán un papel protagónico en esta reconstrucción que no espera mucho tiempo.** Estarán en la primera fila los profesionales en el campo de la educación, quienes mediante los procesos educativos han sentado y sentarán las bases de esta reconstrucción social, porque hoy más que nunca queda implícito el papel de la educación en el desarrollo social, **solo mediante esta área disciplinar de las Ciencias Sociales se podrá acceder al conocimiento en todos los campos de los saberes y levantar a la Costa Rica que todos merecemos.**

Así las cosas, no hay ciencia aislada, **todo conocimiento es desde y mediante la educación, razón de más para cuidar y elevar la calidad de la educación desde una agenda país, que impulse eficientes políticas públicas, porque la educación es una tarea del país, no es desde una visión individualizada. Es con el apoyo de todos los sectores sociales, mediante una agenda colectiva, que será posible elevar cada día la educación de todos y todas, y trascender las fisuras sociales que hoy más que nunca han quedado visibles con las repercusiones sociales de la insólita pandemia sanitaria.**

En la presente crisis sanitaria, económica y social, el papel protagónico de la educación en la sociedad no ha pasado desapercibido. **En el período postpandemia de reconstrucción del país, no va a dejar de ser importante, al contrario, será más valiosa que nunca, porque permitirá buscar las alternativas correctas en la toma de decisiones.** El papel clave que ha tenido la educación en la actual crisis producida por la pandemia es notorio, y se proyecta que el futuro de Costa Rica está en manos de la educación.

¿Desea enviar sus artículos a este espacio?



Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

[Dra. Guiselle Garbanzo Vargas](#)

Profesora catedrática y decana de la Facultad de Educación, UCR

guiselle.garbanzo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [#vozexperta](#), [educacion](#).